


CAMPAÑA FLOTAS 2011

Por medio de AICA se ha alcanzado un acuerdo comercial con  **MAPFRE**, por virtud del cual la Compañía líder indiscutible en el Sector Automovilístico, nos va a facilitar de manera muy competitiva, condiciones ventajosas para las Empresas Asociadas.

Normas básicas de contratación.

- Concepto de Flota: Un tomador con 5 o más vehículos.
- Categoría de Vehículos: Todas
- Ámbito de circulación: Nacional, Internacional (consultar).
- Riesgos excluidos: Circulación en puertos y aeropuertos, transporte de mercancías peligrosas y transporte de colectivo de personas.

Todos los que estén interesados pueden dirigirse al departamento de seguros, para iniciar los trámites de tarificación y ejecución del proyecto para la FLOTA.

asoler.asv@empresariosdealcobendas.com